

124788



124788

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Bernardo HERVAS LUIS y Don Manuel MONFORT LOZAR, ambos de nacionalidad española, residentes en Barcelona, calle de San Paciano, nº 3 y Recaredo, nº 4, respectivamente

5.

p o r

"NUEVO ENVASE PARA BOTELLAS"

=====

10.

El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a un nuevo envase para botellas constituido por una lámina de material alveolar, tal como poliestireno expandido, la cual presenta la superficie moldeada por una de sus caras en cavidades que se reproducen por la opuesta en forma de salientes y estas cavidades corresponden, respectivamente, a la mitad de la cavidad total de la botella que deba ser

15.



recubierta por dos láminas gemelas, yuxtapuestas y enfrentadas entre sí constituyendo emparedado con la botella.

Esta realización práctica permite el embalaje de las botellas, en coste bajo no obstante la perfecta protección otorgada a los envases de cristal y similares.

5.

Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica a título de ejemplo, no limitativo, del nuevo envase, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

10.

En la figura 1, se representa por testa el nuevo envase conformado por dos láminas enfrentadas yuxtapuestas entre sí.

En la figura 2, el mismo envase visto por la testa opuesta de la figura 1.

15.

Y en la figura 3, una perspectiva aérea de parte de un envase formado según la invención.

20.

Consiste la invención en que el envase está constituido por dos láminas de material celular, moldeadas (1 y 2) tal como poliestireno expandido que en su superficie presentan las oportunas medias cavidades (3) correspondientes a las de las botellas a envasar cuales medias cavidades (3) al enfrentar dos láminas gemelas y acoplarlas entre sí determinan la cavidad total (4) correspondiente a la de la botella que debe contener.

25.

Las láminas presentan lateralmente unas prolongaciones (1 y 2) que al quedar superpuestas dos de ellas estas prolongaciones constituyen unos labios o pestañas que son unidos permanentemente entre sí, a voluntad, por medios adecuados.

30.

Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren cambien o modifiquen la esencia de la invención.

124788



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Nuevo envase para botellas, caracterizado por el hecho de que el envase está constituido por dos láminas de material celular, moldeadas tal como poliestireno expandido que en su superficie presentan las oportunas medias cavidades correspondientes a las de las botellas a
10. envasar cuales medias cavidades al enfrentar dos láminas gemelas y acoplarlas entre sí determinan la cavidad total correspondiente a la de la botella que debe contener.
15. 2ª.- Nuevo envase para botellas, según la anterior reivindicación, en el que las láminas presentan lateralmente unas prolongaciones que al quedar superpuestas dos de ellas estas prolongaciones constituyen unos labios o pestañas que son unidos permanentemente entre, sí a voluntad, por medios adecuados.
20. 3ª.- NUEVO ENVASE PARA BOTELLAS.
- Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de tres hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 8 de Octubre de mil novecientos sesenta y seis.

P.A.,
Antonio Aricha
P.R.



Fig. 1

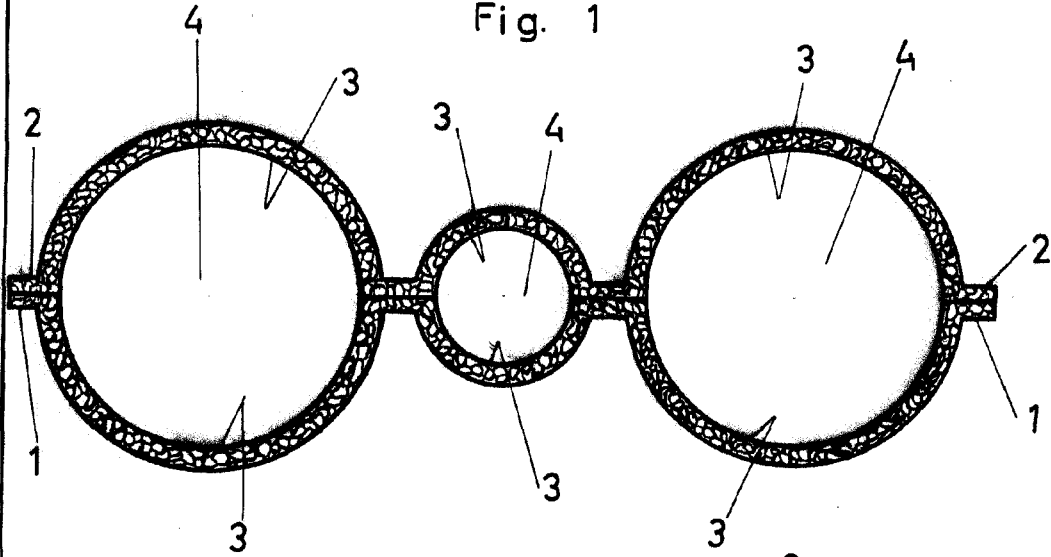


Fig. 2

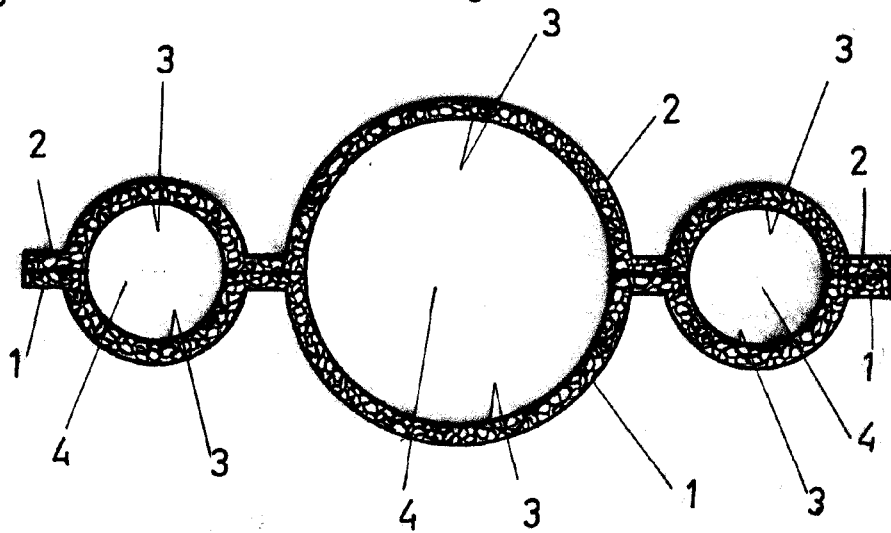
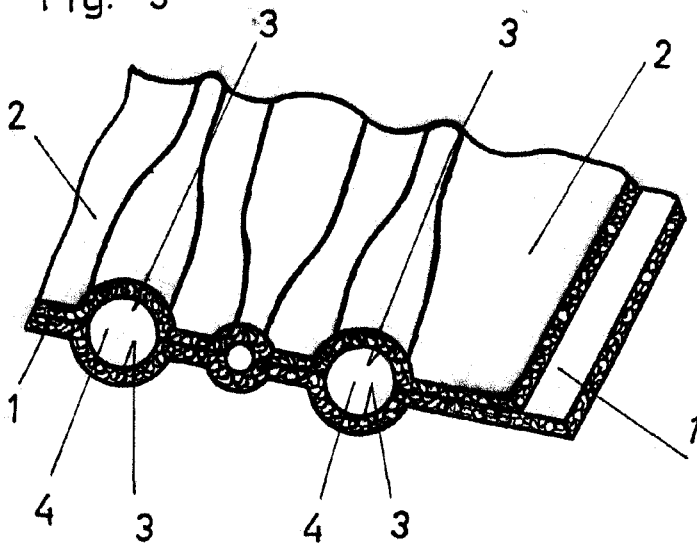


Fig. 3



Madrid a 8
Octubre 1966
p.p.

Antonio Aricha
p.p.

Escala variable